

Se suma a las medidas de apoyo a los hipotecados impulsadas por el Gobierno central

## Kutxabank continuará manteniendo una gran flexibilidad con sus deudores hipotecarios

- En los dos últimos años ha renegociado más de 5.500 préstamos hipotecarios de personas y familias vulnerables
- Su compromiso con los programas de acceso a viviendas cuenta con una larga trayectoria

**7 de diciembre de 2022.** En línea con su compromiso histórico de facilitar el acceso a la vivienda de sus clientes, Kutxabank aprobará próximamente su **adhesión al nuevo Código de Buenas Prácticas** de medidas urgentes para deudores hipotecarios en riesgo de vulnerabilidad, aprobado por el Consejo de Ministros.

En la práctica, el cumplimiento de dicho Código supone para la Entidad financiera **dar continuidad a la política** que ha desarrollado históricamente en materia de vivienda, una actividad que tiene un peso específico muy elevado dentro de su cartera, ya que los préstamos hipotecarios concentran cerca del **70% de la inversión crediticia**. Además, Kutxabank mantiene un claro liderazgo en sus territorios naturales con una cuota de mercado superior al 40%.

El Grupo financiero tiene una **gran flexibilidad** a la hora de negociar y ofrecer a sus deudores hipotecarios más vulnerables la posibilidad de solicitar carencias en el pago de la amortización de créditos, así como ampliaciones de plazos para hacer más llevaderas las cuotas de los préstamos hipotecarios o cualquier tipo de refinanciación.

Prueba de ello es que en los últimos dos años ha renegociado las condiciones de más de **5.500 préstamos** hipotecarios suscritos por personas y familias en dificultades. En la actualidad, Kutxabank mantiene vivos más de 120 casos de moratorias.

El compromiso de Kutxabank con los **programas de acceso a viviendas** cuenta con una larga trayectoria. En 2012 fue **una de las primeras entidades** en sumarse al Real Decreto Ley para atenuar el problema entre personas con riesgo de exclusión social, también llamado Código de Buenas Prácticas.

---

En Euskadi fue la primera entidad financiera en suscribir el servicio de intermediación puesto en marcha por el Gobierno Vasco con personas en riesgo de desahucio judicial.

Kutxabank cedió al Gobierno Vasco, a través de la sociedad pública Alokabide, **100 pisos** para su arrendamiento en régimen de alquiler social. Kutxabank también ha aportado **100 viviendas** al Fondo Social de Viviendas, que ofrece un servicio de alquiler con arrendamientos de pequeña cuantía a las familias y personas que han perdido sus viviendas.

---